

LIGHTWOOD S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2019

1. INFORMACION GENERAL

La Compañía Lightwood S.A., fue constituida en octubre 23 del 2019, en la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos a 500 metros de la gasolinera de la ESPE, su actividad principal es la producción de madera en bruto (rollos), utilizada en forma no procesal como puntales. Sus accionistas son los señores: Miguel Abraham Andrade Villalva y Luis Enrique Núñez Ramírez. La Compañía genero sus ingresos productivos en enero del 2020 que totalizaron US\$43.508,31.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLITICAS

Declaración de Cumplimiento – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).

Bases de Preparación – Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo

Bancos – Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Cuentas por Cobrar – Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Propiedades y Equipos:

- Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos de la ubicación y de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos, las vidas útiles y valores residuales usados en el cálculo de la depreciación:

<i>Ítem</i>	<i>Vida útil (en años)</i>
Maquinarias y equipos	10
Instalaciones	10
Muebles y enseres y equipo de oficina	10
Equipos de computación	3

Cuentas por Pagar – Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Impuesto corriente – Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

En diciembre 31 del 2019, se emitió la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria, la cual incluye medidas fiscales que afectan a las normas de retención de los dividendos pagados por las empresas residentes y la deducibilidad de los gastos por intereses, imponen un impuesto adicional temporal a las empresas con ingresos imposables elevados, eliminan el requisito de que las empresas hagan pagos anticipados del impuesto sobre la renta e imponen el impuesto al valor agregado (IVA) a los servicios digitales, entre otras cosas.

Las principales reformas fiscales de la ley son las siguientes:

Anticipo del impuesto a la renta

El pago del impuesto sobre la renta anticipado por parte de las Compañías, que antes era obligatorio, se ha convertido en voluntario. Cuando una empresa opta por pagar el impuesto a la renta anticipado, el cálculo del impuesto se cambia de la fórmula anterior (que se basaba en factores específicos relacionados con los activos, el patrimonio, los ingresos y los costos/gastos totales) al 50% de la obligación tributaria del ejercicio fiscal anterior, menos cualquier impuesto sobre la renta retenido.

Impuesto al Valor Agregado

Otros cambios relacionados con el IVA es el siguiente: se limitará el número de contribuyentes que deben actuar como agentes de retención a efectos del IVA. Las autoridades tributarias identificarán a los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención sobre la base de las condiciones que se establecerán en las reglamentaciones tributarias que se publiquen posteriormente.

Otros cambios en el impuesto sobre la renta

Se elimina la disposición que establece el derecho a reclamar el impuesto subyacente pagado por una Compañía como crédito fiscal sobre la renta global de un individuo en relación con los dividendos recibidos de la empresa.

El límite de la deducción de los costos y gastos de publicidad se mantiene en el 20% de los ingresos imposables. Sin embargo, si los gastos de publicidad o patrocinio se realizan en relación con atletas, programas o proyectos deportivos previamente aprobados por los estados ecuatorianos, el límite no se aplicará y los gastos realizados son 100% deducibles.

Se limitará el número de contribuyentes que deben actuar como agentes de retención a efectos del impuesto sobre la renta. Las autoridades tributarias identificarán a los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención sobre la base de las condiciones que se establecerán en las reglamentaciones tributarias que se publiquen posteriormente.

Costos y Gastos – Son registrados al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

3. BANCOS

Al 31 de diciembre del 2019, banco representa saldos en cuenta corriente en banco local, que no generan intereses.

4. CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre del 2019, proveedores de balsa representan valores entregados en calidad de anticipos para ser devengados con la entrega de madera aserrada.

5. PROPIEDADES Y EQUIPOS

La Compañía al 31 de diciembre del 2019, posee las siguientes propiedades, planta y equipos:

	(U.S. dólares)
Construcción en proceso	8,334
Maquinarias y equipos	16,138
Muebles y enseres	1,200
Equipo de computación	<u>1,807</u>
Total	27,479
(-) Depreciación acumulada	<u>(47)</u>
Total Propiedades y equipos	<u>27,432</u>

La Compañía, fue adquirida en el año 2019, por nuevos accionistas, por tal razón la depreciación acumulada es mínima.

6. CUENTAS POR PAGAR

	(U.S. dólares)
Proveedores:	
Insumos	9,745
Servicios	679
Otras cuentas por pagar	<u>3,431</u>
Total	<u>13,855</u>

Al 31 de diciembre del 2019, proveedores de insumos y servicios es por compras de insumos para el proceso productivo de la Compañía.

7. IMPUESTOS

Un resumen de los pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	(U.S. dólares)
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>	
Retenciones de impuesto al valor agregado	697
Retenciones en la fuente	<u>395</u>
Total	<u>1,092</u>

8. PATRIMONIO

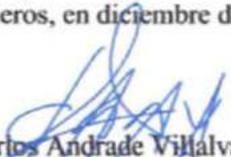
Capital Social – El capital social está representado por 800 acciones de valor nominal unitario de US\$1 cada uno.

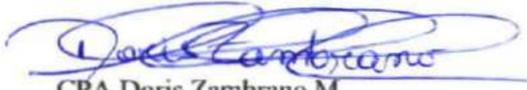
Reserva Legal – La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada en su totalidad. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Aporte para futura Capitalización.- Aporte en efectivo para aumento de capital social que será efectivo en el año 2020.

9. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros, se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros, en diciembre de 2019, surgió COVID-19 en una localidad de la República de China.


Sr. Carlos Andrade Villalva.
GERENTE GENERAL


CPA Doris Zambrano M
CONTADORA GENERAL